



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
12 ENE 2021
S.M.R.
PRESIDENCIA

HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad el día **jueves 14 de enero del 2021** a las **11:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: - - -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - - -

TERCERO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta **VIII-037/2020**, de la Sesión celebrada el día 12 de noviembre del 2020. - - - - -

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: - - - - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del PUNTO DE ACUERDO que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, **referente a la propuesta del Fondo Revolvente para préstamos al personal del Ayuntamiento, de acuerdo a la Norma Técnica Administrativa No. 13.** - - - - -

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del PUNTO DE ACUERDO que presenta la Presidenta Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, **a efecto de implementar el Programa General de Estímulos Municipales 2021 en el municipio de Playas de Rosarito, B.C.** - - - - -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN **01AP/VIII/2021**, que presenta la Regidora Pilar Olimpia Vargas Moreno, Presidente de la Comisión de Administración Pública, **referente a que se apruebe y autorice el nuevo Reglamento Interior del Comité Municipal de Población de Playas de Rosarito.** - - - - -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo **VIII-CSMA01/2021**, que presenta la Regidora Norma Angélica Llamas Covarrubias, Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, **mediante el cual se exhorta al personal administrativo, así como al Oficial Mayor del VIII Ayuntamiento, para prevenir los contagios de COVID-19.** - - -

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del Día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2020**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 012 del día 22 de diciembre del 2020, descritas en el oficio TM-PP-VIII-1283/2020. -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presentan el Síndico Procurador José Luis Zazueta Pérez y el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a las Modificaciones Programáticas correspondientes al ejercicio fiscal 2020**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobadas por su Consejo Directivo, según consta en el acta 012 del día 22 de diciembre del 2020, descritas en el oficio TM-PP-VIII-1283/2020. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la desincorporación del Régimen del Dominio Público para su incorporación al Régimen de Dominio Privado Municipal, así como su baja y destrucción de 29 Bienes Muebles obsoletos, propiedad de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito.** -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la desincorporación del Régimen del Dominio Público para su incorporación al Régimen de Dominio Privado Municipal, así como su Baja de 19 Bienes Muebles propiedad del Comité de Planeación para el Desarrollo del municipio de Playas de Rosarito.** -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 12 DE ENERO DEL 2021




SECRETARÍA GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.